

Mar del Plata, 28 de Julio 2021.-

RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 389/21

VISTO:

La Resolución de este Rectorado N° 408/20 por la cual se aprueban los aranceles para el ciclo académico 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, se ha producido un incremento muy significativo de los costos educativos que la institución afronta para el ejercicio de la tarea de docencia;

Que, si bien se han realizado ajustes presupuestarios a fin de compensar dichos incrementos, aún así no resulta posible afrontar la totalidad del aumento de los costos con los recursos corrientes previstos;

Que de conformidad a lo establecido en el Régimen Arancelario de la Universidad (Art. 7° Resolución de Rectorado N° 240/16) y a la Resolución anual de Aranceles (Art. 12° Resolución de Rectorado N° 408/20) en el supuesto que la Universidad decidiese la modificación de los aranceles, causadas por la influencia de mayores costos, la misma será debidamente anunciada con antelación;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto Universitario,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA
DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMAS DE AQUINO
R E S U E L V E :**

Artículo 1°.- Modificar el artículo 13° de la Resolución Rectoral N° 408/20, y establecer el valor mensual del arancel para las distintas carreras, de acuerdo a los que se detallan en el Anexo I de la presente.

Artículo 2°.- Modificar el artículo 2° de la Resolución Rectoral N° 408/20 y establecer el valor del arancel para rendir exámenes libres de acreditación de niveles de inglés en la suma de \$ 1250 (pesos mil doscientos cincuenta), y fijar el arancel del examen Linguaskill en \$4000 (cuatro mil).

Artículo 3°.- Establecer los siguientes aranceles para los trámites especiales enunciados en el artículo 12° del Régimen Arancelario:

- a) Reválida de Títulos para el exterior: \$ 4.310 (pesos cuatro mil trescientos diez) + \$45 (pesos cuarenta y cinco) por programa.
- b) Pase a otras universidades \$ 4.310 (pesos cuatro mil trescientos diez) + \$45 (pesos cuarenta y cinco) por programa.
- c) Duplicado de pase: \$6.545 (pesos seis mil quinientos cuarenta y cinco) + \$45 (pesos cuarenta y cinco) por programa.
- d) Certificado analítico parcial con programas: \$2.750 (pesos dos mil setecientos cincuenta) + \$45 (pesos cuarenta y cinco) por programa.
- e) Programas certificados para graduados: \$3.445 (pesos tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco) + \$45 (pesos cuarenta y cinco) por programa.
- f) Duplicado de Título: \$9.200 (pesos nueve mil doscientos).
- g) Duplicado de diploma: \$ 13.450 (pesos trece mil cuatrocientos cincuenta).
- h) Otros Trámites administrativos no mencionados en incisos anteriores: \$ 1.500 (pesos mil quinientos) + \$ 900 (pesos novecientos) por legalización.

Artículo 4°.- Conforme lo dispuesto por el artículo 56° del Régimen Arancelario, se fija el valor hora diaria en la suma de \$165 (pesos ciento sesenta y cinco).

Artículo 5°.- Establecer el valor de las Prácticas Profesionales de las carreras de Ciencias Médicas en los valores que se detallan en el Anexo II.

Artículo 6°.- La presente resolución rige a partir de los aranceles correspondientes al mes de octubre de 2021.

Artículo 7°.- Dese a conocer y archívese.



PROF. MARCELA S. GRECO de GARCIGLIA
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA
RECTOR
UNIVERSIDAD FASTA



ANEXO I
ARANCELES POR CARRERA

Carrera	Valor mensual del arancel
Contador Público	11.451
Licenciatura en Administración de Empresas	11.451
Licenciatura en Comercialización	11.451
Licenciatura en Recursos Humanos	10.910
Licenciatura en Recursos Humanos -Modalidad a Distancia	10.910
Licenciatura en Turismo - Modalidad a Distancia	6.998
Tecnicatura en marketing con orientaciones	7.088
Licenciatura en marketing - Modalidad a Distancia	7.361
Contador Público - Modalidad a Distancia	11.451
Lic. en Administración de Empresas - Modalidad a Distancia	11.451
Tecnicatura en Administración Pymes - Modalidad a Distancia	8.180
Licenciatura en Gestión del Talento Humano – Modalidad a Distancia	10.910
Licenciatura en Psicopedagogía	10.502
Profesorado en Ciencias de la Educación	10.502
Profesorado en Psicopedagogía	10.502
Licenciatura en Ciencias de la Educación	10.502
Profesorado Universitario para el Nivel Secundario y Superior - Ciclo de Profesorado -	6.232
Licenciatura en Educación Física - Ciclo de Licenciatura - Modalidad a Distancia -	7.361
Licenciatura en Inglés - Ciclo de Licenciatura - Modalidad a Distancia	7.361
Profesorado en Educación Primaria	6.907
Profesorado Nivel Inicial	6.907
Licenciatura en Educación - Modalidad a Distancia	9.088
Posgrado Proyectos educativos - Modalidad a Distancia	11.616
Licenciatura en Educación Religiosa - Ciclo de Licenciatura - Modalidad a Distancia -	4.726
Licenciatura en Comunicación Social	13.477
Tecnicatura Universitaria en Periodismo	7.361
Licenciatura en Periodismo - Modalidad a Distancia	7.361
Licenciatura en Comunicación Trasmmedia. Modalidad a distancia	9.088
Ingeniería en Informática	13.477
Ingeniería Ambiental	13.477
Tecnicatura. en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Modalidad a Distancia	8.270
Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Ciclo de Licenciatura - Modalidad a Distancia.	11.088
Posgrado en Informática Forense	18.000



Abogacía	11.451
Martillero y Corredor Público	7.361
Martillero y Corredor Público - Modalidad a Distancia	7.361
Licenciatura en Criminalística	13.477
Licenciatura en Seguridad Ciudadana	7.543
Licenciatura en Seguridad Ciudadana - - Modalidad a Distancia	7.543
Licenciatura en archivología - - Modalidad a Distancia	7.543
Abogacía - - Modalidad a Distancia	11.451
Licenciatura en Corretaje Inmobiliario. Modalidad a distancia	9.088
Tecnicatura en Seguridad Ciudadana - Modalidad a distancia	7.361
Licenciatura en Nutrición	16.631
Licenciatura en Fonoaudiología	13.477
Licenciatura en Kinesiología	16.650
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	16.650
Medicina	23.430
Odontología	25.600
Posgrado en Medicina Legal	8.000





ANEXO II

PRÁCTICAS PROFESIONALES CIENCIAS MÉDICAS

CARRERA	Valor en 4 cuotas
Licenciatura en Fonoaudiología	23.672
Licenciatura en Nutrición	26.070
Licenciatura en Kinesiología	33.974